

De arqueología menorquina

Freres

Se da en la parte central de Menorca el nombre de *Frare* a una especie de columna ciclópea colocada en lo alto de los peñascos acantilados de los barrancos, aislada, solitaria, formada por una mole maciza, ligeramente desbastada, labrada a expensas del mismo peñascal, sobre la cual a veces han sido sobrepuestas una o más grandes rocas, en cuyo caso la mole firme recibe el nombre vulgar de *trona* (púlpito). Ese, entre los monumentos que me ocupan, supongo que es el tipo; conociendo de él, además, dos variedades: *a*) la roca firme recortada a modo de columna (*trona*) no lleva bloque alguno superpuesto; *b*) el monumento carece de *trona* o de asiento firme, y está constituido por tres o cuatro rocas, una encima de otra, formando lo que en catalán se llama *montjoia* (y *montjoie* en francés anticuado); pero una *montjoia* megalítica, un mojón ciclópeo.

¿Por qué se les da el nombre de *Freres* (frailes), no teniendo nada de frailes?... En la costa de Fornells, algo a poniente del *Cabo Pantiné*, en lo alto del acantilado hay un enorme pezón roquero, «como un campanario» (expresiva comparación dada por aquellos pescadores), que tiene por nombre *en Flara*, para algunos, y *en Frare*, para otros. En frente de él está un islote o escollo, al que los fornellenses más ancianos llaman *Escuy d'en Flara*, y los más jóvenes *Escuy d'en Frare*.

Los islotes rocosos, máxime si son como montículos, en castellano actual se llaman *farallones* (*faraions*, en Mallorca), palabra que debe de ser aumentativo de *far*, *fara*, *faro*... que

en catalán y castellano antiguos significaban atalaya, torre, hacho..., de las cuales los árabes venidos a España hicieron *Alfar*, *Alfaro*, *Gibralfaro* (monte del faro); conservando aún su antigua denominación *Haro*, de Logroño, y *Faro*, en Portugal... palabra que indudablemente teníamos en Menorca, y con el transcurso del tiempo, olvidando su significado, lo que era un *fara*, por homonimia se la convirtió en *frare*...

Frare (*fara*) de Sa Torra vella (*den Jordi March*) (San Cristóbal)

Es el único bien conservado, entero diría yo, que conozco.

El predio *Torra den Jordi March* está a unos veinte minutos de camino, hacia sudoeste, del pueblo de San Cristóbal. Desde la casa predial, hacia el mediodía, se ve perfectamente el *fara*, que está emplazado en lo alto de los peñascales que orillan el barranco, por su lado derecho, mirando hacia el mar. Una muralla roquera sobrepuesta al cantil del barranco, presenta un gran portillo; y la jamba de éste correspondiente al lado del barranco, forma la *trona*, la peana del monumento, peana que tiene unos treinta palmos de elevación (seis metros). Desde el fundamento hasta unos cuatro metros y medio es un prisma irregularmente cuadrangular, y, en sus tres cuartas partes, forma cuerpo con la muralla; los otros siete y medio u ocho palmos es (quiere ser...) cilíndrica, de unos seis palmos de diámetro, y esta parte y una porción de la anterior sobresalen de la muralla. En el punto de unión de la parte prismática con la cilíndrica, forma el monumento una especie de cintura, de diámetro más reducido, que, sin negar que no pueda ser obra del artífice, la supongo obra del *imber edax*, del desgaste secular hecho por los aguaceros, en esa faja en que la roca caliza (miocena) que forma el *fara* (y todo el *mitjorn* de Menorca), tiene menos consistencia.

Encima lleva una roca en forma de media esfera irregular de unos cinco palmos de diámetro, que tiene perfectamente plana la cara de sobrelecho; y por cuanto la superficie de lecho de la peana no es un plano horizontal, sino que forma declive

hacia el norte, se niveló por medio de dos grandes astillas o cuñas, la menor de las cuales pesará algunas arrobas; la mayor sobresale del paramento general, y parece que va a caerse. Las cuñas forman un buen asiento al bloque superior y, al mismo tiempo, éste sujeta las cuñas que, sin él, irían abajo. De modo que el *fara* tiene unos treinta y cinco palmos de elevación. Por más que ésta es difícil de medir, pues a su pie se abre una hoya de precipicios, denominada *es mal-llòc des frare*, que termina en el fondo del barranco.

La peana (*trona*) parece una roca natural, pues en ella, su relativa regularidad aparte, no se ven las marcas de labor humana, borradas por el paso de centurias innumerables. Sin embargo, compréndese que la labrarían y la darían forma, valiéndose de cuñas de cantero: un pedruzco que lo arrancarían por ese procedimiento, y que dejaron *in situ*, parece denunciar aún tal faena.

En la cara que mira al mediodía, que sobresale del piso unos tres metros, va a terminar, cubriendo la mitad de la alzada, una pared seca, en la que perpendicularmente se articula otra, que cierra el portillo del *mal-llòc des frare*, las cuales, por ese lado, velan un tanto la vista del monumento.

En la silueta del cual, con buena voluntad, se verá algo que hará bueno el nombre de *frare* (fraile) para este monumento, circunstancia que no concurre en ninguno de los otros.

En los alrededores abundan los restos de antiguos enterramientos.

Frare (*fara*) de Albranca (San Cristóbal)

Un montículo rocoso y una parcela de tierra conservan el nombre (*Es Frare*) de tal monumento, que, según contaban nuestros antepasados, hace un centenar de años que se derrumbó, conservándose, a más del recuerdo, la roca fundamental: tendrá unos siete palmos cúbicos. Encima del alto acantilado, cortado a plomo, del antiguo *Barranco de Albranca*, hoy *Barranc den Fideo*, en que se abre *sa Cova gran*, estaba ese *fara*, formado por cuatro pedruzcos, uno encima de otro, y sucesivamente mayores. Al derrumbarse, tres de ellos cayeron

al fondo del barranco, donde se ven aún, y también les siguiera el que servía de zócalo, a no ser detenido por un resalto natural que forma el cantil. En sus alrededores quedan señales de haber existido un inmenso cementerio antiguo. Ahí cerca están las *Coves Gardes*.

Frare (*fara*) de Son Carabassa

Siguiendo, hacia el mar, el costado del mismo barranco, en lo alto del *Coster de s'Estany de Son Carabassa*, se conserva parte de la *trona* de un *fara*: es prismática cuadrangular: no tiene más allá de trece palmos de elevación. Cuentan que llevaba auestas dos piedras, la una encima de la otra, que, al desprenderse, hará unos treinta años, derribaron parte de la peana. Digo, si no fueron derribadas violentamente... Pues (y valga como digresión) no pasa año sin que acaezca (magüer no se registre), el fin violento de uno que otro monumento. En mayo del que cursa, fué derribada la *taula* curiosa, única, que, emplazada en lo alto del muro, hacia sudoeste, caracterizaba el talayot de *Son Seguí*, vulgo *Abdabusset*, junto a la carretera de San Clemente, empleándose, para ello, un barreno..., un barreno mal empleado.

En el mismo barranco de *Albranca* y *Son Carabassa*, ya hacia su desagüe en el mar, en tierras, mejor dicho, en peñascos de *Trebaluja* (*tereb-ul-lúix*, declive o desagüe en la ribera), el peñascal anfractuoso y resquebrajado que forma talud muy agudo, presenta arriba un mugrón, de triple alzada de un hombre, como emergiendo del talud en sitio en que éste está alisado: se le denomina *Es Frare*. Parece cosa natural; pero el vulgo la tiene por obra de los gigantes. El acceso hasta él es sumamente difícil y peligroso. Parece formado por la *trona* y dos pedruzcos, el uno encima del otro, recordando la figura de un falo.

Algo parecido a este, aunque de mayor tamaño, pues tendrá unos cuarenta palmos de talla, es el de *Sa Vall*, junto al camino que conduce a ese predio y dando la espalda a la Talaya de

Binicodrell de baix: es de una sola pieza, irregularmente cilíndrica, de mucho diámetro; la cara que mira al sur está virgen de toda labra. Dícen que estuvo coronado por un gran bloque, que el *salobre* desgastó. Presenta cierta semejanza con *en flara* de Fornells, del cual hemos hablado ya. ¿Son obras del hombre primitivo?... ¿Son rocas naturales?...

Frases (*fares*) de Santa Cecilia (Ferrerías)

No los he visto; de ellos me hablaron en Ferrerías, diciéndome que son tres, puestos en línea recta, a unos cincuenta palmos de distancia uno de otro, cada uno formado por cuatro o más grandes rocas, constituyendo una columna, una *montjoia*, de doble alzada de un hombre. Están emplazados en lo cimero de la sierra de *Santa Cecilia*, no muy lejos del *talaiot* ruinoso denominado *el Siti dels cristians*. Entre esos *Siti* y sierra y la montaña de Santa Agueda media un collado (una *collada*, dicho en menorquín), por donde pasa el antiguo camino de *Serra* o de Santa Agueda.

Entiendo que el *fara* es un monumento megalítico, un monumento entero, es decir, que no formó parte de otro más complicado. Para convencerse de esto basta observar el sitio en que se les emplazó: ahí no cabe más que el *fara*.

De los monumentos registrados por los arqueólogos, al que más se parece es al *menhir* (*piedra larga*, en celta). Pero el *menhir* céltico (*pedra-fita*, en Cataluña), es una piedra suelta y no un agregado de piedras superpuestas, y menos un bloque firme labrado de un peñascal; el *menhir* no es solitario, pues, según la Arqueología, los menhires, puestos en círculo, formaban el paramento externo del *cromlech* (panteón), cuyo núcleo era el *dólmen* (urna cineraria), y dispuestos en doble fila, formaban una vía, o un monumento de cámara longitudinal.

Nuestro *fara* es simplemente una *montjoia*, un hito, una señal, una columna conmemorativa, un altar..., monumentos que han sido, y son, de todos los tiempos y de todos los pueblos. Y es natural que un pueblo de titanes construyera hitos

gigantescos, como nuestros *faras*, como las *pedres fites* de Cataluña.

¿Por qué los arqueólogos profesionales, que en Arqueología menorquina se han ocupado, no han escrito ni una palabra acerca del *fara* o *frare*?... Porque el número de éstos es escaso: quítese el de la *Torra den Jordi March* y podremos dar por disuelta la familia; porque están emplazados en sitios solitarios, escabrosos, nada frecuentados;... y los señores arqueólogos nos llegan con su programa e itinerario hechos: vienen a ver lo que otros han descrito; porque son monumentos modestísimos, la menor cantidad posible de monumento, que sólo han sido estudiados y clasificados por el vulgo (1), figurando algunos en sus añejas tradiciones. En las Ferrerías y en el *Mitjorn Gran* (San Cristóbal), en los cuentos populares perdura la memoria de la enemiga irreconciliable que entre sí mantuvieron los *gigantes* de Calafí y los de Albranca; que éstos hicieron de su barranco frontera infranqueable, que amojonaron con hitos ciclópeos: los *fraves*...

Probablemente el de la *Torra den Jordi March*, el de *Sa Vall*, los de *Santa Cecilia*, tendrían su historial popular, que debe de haberse perdido ya.

En *Santa Clara* (Mitjorn Gran), cerca de la Talaya, existió un *fara*, del cual hoy no queda más rastro que el recuerdo.

Francisco Camps Mercadal.

San Cristóbal de Mitjorn Gran, octubre de 1913.

(1) Resistíame a dar a luz estas notas, esperando que pluma más autorizada lo hiciera; pero me creo en el deber de publicarlas en obsequio a la REVISTA DE MENORCA, ya que he hablado de los *fraves*, si bien desde el punto de vista histórico-popular, en el periódico de este pueblo de San Cristóbal, *Llum Nova*.



El primer congreso de arte cristiano en Cataluña y la exposición de cruces parroquiales y de término

NOTABLE, tanto por el número de los congresistas como por el nombre, en las lides de las ciencias históricas reputado, de muchos de ellos, fué el primer congreso de arte cristiano en Cataluña, celebrado en Barcelona los días 26 al 30 de octubre próximo pasado. Fué el fin que se propusieron sus iniciadores, al convocarlo, el coronar dignamente con él las fiestas Constantinianas, que en aniversario de la proclamación de la libertad de conciencia que el Edicto de Milán garantizara, se hicieron en la diócesis barcelonesa al igual que en todas las del orbe católico.

Por unos días salieron de sus gabinetes de trabajo, de los archivos, de los museos, los que al estudio de los restos materiales de las generaciones pasadas dedican su actividad en todos los ámbitos de la catalana tierra. No sólo acudieron los que en Barcelona trabajan alrededor del «Institut d'Estudis Catalans», del «Centre Excursionista de Catalunya», de la Junta autónoma de Museos, de la escuela de Artes y Oficios y del «Círculo artístico de San Lluç», sino que también la Augusta Tarraco, las vetustas ciudades de Vich y Gerona y hasta los pueblos y villas de las comarcas del Pirineo, Cardona y Bagá, enviaron al congreso párrocos ilustrados y seculares aficionados al arte y a las antigüedades, y de allende el Pirineo M. Dieulafoy y los arqueólogos que trabajan a la sombra de las catedrales góticas de Chartres y de Burdeos, enviaron comunicaciones, y hasta desde la lejana ciudad que a orillas del Rhin ve reflejar en las aguas de este río los más calados pináculos que el arte ojival ha producido, el Dr. Wilhem Neurs

unió su voz a la de los arqueólogos catalanes reunidos en Barcelona en los últimos días del mes de octubre de 1913.

El éxito que, desde los últimos días de la organización, se vió que tendría el congreso, y el abundante pasto histórico con que la actual intelectualidad catalana brinda, hicieron que se le llamara «Primer Congreso del arte cristiano en Cataluña» y no simplemente «Congreso del arte cristiano en Cataluña» como en un principio habían pensado sus organizadores, y que entre las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura haya una referente a la celebración en Vich, dentro de dos años, del segundo congreso de arte cristiano en Cataluña, el cual coincidirá con el centenario del emperador Carlomagno. Como a congreso, adoleció el «Primer congreso de arte cristiano en Cataluña» de un defecto de organización; no hubo en la misma una cabeza que la dirigiera, y así muchas cosas tuvieron que hacerse a última hora, y en muchos detalles se notó la falta de previsión, dando lugar a anomalías como la de que el señor Martorell tuviese que dar tres conferencias en el transcurso de tres días (una cada día, en los 2.º, 3.º y 4.º de los en que se reunió el congreso) y la de que el público no supiese la fecha de clausura de la exposición de cruces que le siguió, dando lugar a que muchas personas se precipitasen a visitarla el último día del congreso, siendo así que estuvo abierta hasta el día 14 de diciembre, es decir, durante casi un mes y medio después de la clausura del congreso.

El «Primer congreso de arte cristiano en Cataluña», fué más bien un congreso de arqueología que de arte; aparte del discurso inaugural del doctor Torras y Bages sobre «L'ofici espiritual de l'art», del que ya tendremos ocasión de tratar y que fué de carácter filosófico, aparte del discurso que en la sesión de clausura pronunció el presidente del «Círculo artístico de San Lluc», aparte también de la conclusión elevada al Papa para que regularizara las manifestaciones de las artes plásticas en el templo del mismo modo que en los primeros años de su pontificado regularizó la música religiosa, y de varias comunicaciones de conclusión arcaizante como la del señor Puig y Cadafalch sobre Arquitectura y del señor Oliva sobre la introducción de los caracteres paleográficos en la impresión,

todas las demás conferencias, comunicaciones y conclusiones tuvieron más miras al pasado que al presente y al porvenir, y se relacionaron más, por lo tanto, con la Arqueología que con el Arte propiamente dicho, y más con el estudio del arte retrospectivo que con el arte en acción. Nosotros aun hubiéramos reducido más el campo de acción del congreso: lo hubiéramos llamado «de Arqueología» y hubiéramos limitado sus tareas al estudio de lo que pudiéramos llamar el momento artístico Constantiniano, momento bien interesante por cierto, pues en él parece acabarse la evolución artística de la antigüedad y empezar un nuevo arte, y con cuyo estudio pueden dilucidarse importantísimos problemas como el del origen Romano, oriental o autóctono del arte Cristiano.

Quiso que este congreso lo fuera de la Cataluña grande, de todas las tierras que hablan la lengua de Lull y de Verdguer o alguna de sus variantes. De la Junta de honor y patronato (que casi en peso brilló por su ausencia), formaban parte los obispos de Cataluña, Valencia, Mallorca y Rosellón, y se redujo a ser un congreso de la Cataluña que entre el Ebro y el Canigó se extiende, y que la paz de los Pirineos de 1659 partió entre dos estados. De los obispos mentados sólo acudieron el vicario capitular de Tarragona (sede vacante a la sazón), nombrado hace poco obispo de Solsona, los obispos de Barcelona, Vich, Gerona y Perpiñán y el abad de Montserrat. Presidentes de las Diputaciones, que también formaban parte de la junta de honor y patronato, no vimos ninguno, y el P. Fita, que asimismo formaba parte de la misma junta, ni siquiera envió su adhesión. El éxito del congreso (más de 500 congresistas) se debió más al ambiente cultural de Barcelona y al florecimiento de los estudios arqueológico-históricos en Cataluña que a la protección de los de arriba.

Apuntados estos detalles, que pudiéramos llamar de crítica, que nuestro modesto saber y leal entender nos han sugerido, pasemos a reseñar las tareas del congreso.

El día 25 de octubre, por la tarde, tuvo lugar la sesión inaugural, después de haberse procedido, por las autoridades y por la mesa del Congreso, a la apertura de las exposiciones de vistas de la Barcelona desaparecida (sobre todo la parte de Bar-

celona derribada con motivo de la reforma interior) y de cruces parroquiales y de término, que tuvieron lugar aquella misma tarde. En la de esta última pronunciaron cortos discursos el canónigo señor Pla y Deniel, presidente de la comisión organizadora, y el obispo de Barcelona doctor Laguarda, el cual, en catalán, hizo el elogio de la exposición y de sus organizadores. En la sesión inaugural del congreso, ocupó la presidencia el obispo de Barcelona, el cual tenía a su derecha al doctor Torras y Bages, obispo de Vich, y a su izquierda al de Perpiñán monseñor Carselade; también tomaron asiento en el estrado presidencial dos diputados provinciales, otras autoridades, el señor Puig y Cadafalch y el abad de Montserrat. Empezó el diligente secretario señor Carreras, presbítero, leyendo la memoria referente a los trabajos de organización; luego habló el señor Puig y Cadafalch, el cual, entre otros conceptos, vertió el de declararse enemigo de la instalación de la luz eléctrica en las catedrales, como si éstas fuesen sólo monumentos arqueológicos, cuyo papel, útil para la sociedad, hubiese ya pasado a la historia. El pensamiento que en este discurso desarrolló el presidente del congreso, puede resumirse en los siguientes párrafos que tomamos del propio discurso: «L'art > cristià té la característica de no ser un art personal i mate- > rial obra d'uns quants homes. Es un art tot natural, viu i pro- > ducte de les doctrines cristianes, i per això es un art popular > i s'adapta a totes les terres, prenentne el seu color y presen- > tantse tan diferent en tots els àmbits de la terra.» «No val > sols conservar les obres velles, sino que del seu si s'han de > treurer les arrels pera l'art modern. Aquest congrés y els que > vindrán han de venir, doncs, en cerca de l'art antic, i d'ells > treuren els fonaments i la via de lo que ha de ser l'art reli- > giós actual i esdevenidor.» En este segundo párrafo encontramos la afirmación de que el arte actual ha de nutrirse en el arte de tiempos pasados, lo cual lleva indefectiblemente al arcaizantismo, al que se suele recurrir en épocas de esterilidad en la inspiración. Este mismo pensamiento se encuentra encerrado en la frase siguiente, que tomamos del prospecto anunciador del congreso cuyas tareas venimos reseñando: «L'espi- > ritualisme cristià, tan afollat per les migradíssimes banalitats

• de l'art modern que invadeix els nostres temples, s'enfortirà
• am la contemplació del genuí art de l'Església. » ¡Pobre del artista que se empeñe en hacer gótico o románico, pues aparte de que no conseguirá informarse del espíritu de los artistas de los siglos medios, nunca llegará a ser un verdadero artista, pues vivirá apartado del modo de ser y de sentir de las generaciones actuales!

Después del discurso del señor Puig y Cadafalch, leyó el suyo, magnífico, desde el punto de vista filosófico, sobre «El oficio espiritual del arte», el docto obispo de Vich señor Torras y Bages; traducimos los párrafos más salientes del mismo:

«El encanto de la forma es claro que produce un verdadero solaz, pero es rudimentario, y en la jerarquía de los lugares tiene uno de los últimos, y nunca puede completar las exigencias de la satisfacción humana. Se necesita, además, del espíritu, y podemos decir que el oficio del arte consiste en espiritualizar todas las cosas.»

«El apóstol calificó al cristiano de hombre espiritual... debiendo el espíritu animar, ordenar y regir a la carne, transformado el hombre por el cristianismo, transformado, como dice San Pablo, en una nueva criatura, debió aparecer, y existe de hecho, un «Arte Cristiano» que es reconocido por todos los críticos e historiadores, porque es también una nueva criatura con fisonomía, carácter y expresión que lo diferencian del Arte no Cristiano.»

«Claro es que antes del Cristianismo tenía ya el arte un oficio espiritual entre los hombres, como lo tenía la filosofía y otras humanas disciplinas, y por esto el Cristianismo, expurgándolas en lo que tenían de viciosas, no solamente las respetó, sino que se sirvió de ellas siguiendo el ejemplo y la enseñanza de su divino fundador, el cual decía: «no he venido a deshacer la ley, sino a completarla»...»

«Y hasta el mueble más insignificante, para que sea verdaderamente artístico, es necesario que tenga un cierto resplandor, que agrade, no solamente a los ojos de la carne, sino también a los ojos del entendimiento, el cual sólo se puede complacer con la verdad armónicamente expresada...»

«El arte es, por su propia naturaleza, teocrático, tanto entre gentiles como entre cristianos».

Este último párrafo, que resume el pensamiento del discurso todo, es también, a nuestro entender, el más atrevido del mismo. Todo él contrario de la teoría del arte por el arte.

Acallados los aplausos con que el público premió los profundos, más o menos discutibles, pero de todos modos trascendentales, pensamientos expresados por el obispo de Vich, por este obispo que en la paz de la ciudad que vió nacer a Balmes y crecer a Mossén Jacinto Verdaguer, piensa y labora; en su discurso, hablaron: Monseñor Carselade, obispo de Perpiñán, el cual en catalán, a pesar de no ser esta su lengua madre, cantó la catalinidad de las tierras de aquende y de allende el Pirineo, el diputado provincial señor Verdaguer y Callís y el alcalde accidental de Barcelona señor Vallés y Pujals. Seguidamente el obispo de Barcelona declaró abierto el congreso, y en medio de los aplausos del público se levantó la sesión.

El mismo día por la noche fueron obsequiados los congresistas con un lunch por el Ayuntamiento de Barcelona. Sirvióse el lunch a las diez de la noche en el edificio del Parque, llamado palacio del gobernador, por haberlo sido del de la Ciudadela cuando esta fortaleza cubría con sus torreones y murallas los terrenos ocupados hoy por el parque de Barcelona. En él, con muy buen acuerdo, se suprimieron los brindis.

El día 27, por la mañana, visitaron los congresistas la iglesia de San Pablo del Campo, sirviendo esto de motivo para que el arquitecto señor Goday repitiera todo lo que acerca del mismo se dice en la obra del señor Puig y Cadafalch «La arquitectura románica en Cataluña».

Después de San Pablo fueron los congresistas a visitar el Museo Arqueológico Municipal. La sesión de la tarde tuvo lugar en el salón de la Reina Regente del palacio de Bellas Artes: en ella desarrolló su anunciada conferencia sobre «El arte cristiano en Cataluña», el arquitecto y sabio arqueólogo señor Puig y Cadafalch. Fué una conferencia de conjunto e Historia de la arquitectura cristiana en Cataluña, sobre todo de la románica. Lo más digno de nota de ella fué: la afirmación de que los arcos de herradura de Pedret, Marquet, etc., se deben en su

construcción a una pequeña escuela de influencia árabe, con lo cual, a nuestro entender, el señor Puig se ha desviado del buen camino emprendido en su obra «La Arquitectura románica en Cataluña» (L. 1.º Arquitectura pre-románica), en donde sostiene que dichos arcos son visigodos o, a lo mas, de influencia mozárabe, y las noticias referentes a Santa Cecilia de Montserrat, a San Pedro de Caserras y, sobre todo, a la iglesia del castillo de Cardona que, según el señor Puig, manifiesta influencias orientales, marcándose en su fachada indicios del paso de gentes más adelantadas que los indígenas de aquellos tiempos, que eran los de la época esplendente del abad Oliva. Después de la notable conferencia del señor Puig y Cadafalch, dió lectura a la suya sobre «El Arte Constantiniano» el arqueólogo señor Gudiol, y seguidamente leyeron sus comunicaciones los señores Serra y Vilaró, el ilustrado presbítero de Solsona, Aguiló de Mallorca y Massó y Torrents, las cuales versaban, respectivamente, sobre: pinturas murales del siglo XIII en la iglesia de San Pedro de Casserras, un mosaico Romano-Cristiano hallado en Manacor y el retrato en las miniaturas catalanas. Finalmente, el presidente señor Puig y Cadafalch dió cuenta de haberse recibido comunicaciones, entre otros, de M. Desvives de Dezert, Dieulafoy (la cual, sobre «El origen del arte Románico», fué publicada íntegra en la hoja artística de «La Veu de Catalunya») y Wilhem Neurs, de Colonia. La sesión acabó cerca de las ocho.

Por la noche se reunieron los congresistas en el local del Centro Excursionista de Cataluña, dándoles la bienvenida el vicepresidente señor Carreras Candi y proyectándose gran número de clisés de la rica colección de dicho centro, reproduciendo los monumentos de arte cristiano más importantes de Cataluña. El arquitecto señor Martorell, con su palabra ungida por su ferviente entusiasmo por el arte, ilustró las proyecciones.

El día 28 estuvo por completo dedicado a la excursión al monasterio de San Cugat del Vallés. A las nueve de la mañana, 120 congresistas, entre los que se contaban varias señoras y señoritas, se dirigieron a la vecina población. La agradable excursión se hizo en automóvil. En el monasterio, mossén Gu-

diol dió sobre el terreno una conferencia explicativa de la iglesia, claustro y casa abacial (hoy convertida en Museo) del antiguo cenobio de Castro Octaviano. Después de la conferencia, que duró hora y media, se sirvió la comida, de la que se tuvo que tomar la buena voluntad, en el ala izquierda del claustro, sentándose a la mesa 116 comensales. Después de la comida llegaron a San Cugat los obispos de Barcelona y Perpiñán, que por lo visto no quisieron participar del ágape arqueológico. Por la tarde, a las tres, dió principio a la sesión del Congreso. En ella el P. Ignacio Casanovas leyó su conferencia sobre «El arte en el templo», verdadera joya de estilo y de dicción, y en la cual, remarcando quizás demasiado la nota, trató del simbolismo del arte cristiano; nuestro buen amigo señor Danés, el apóstol de la reconstrucción del monasterio de San Juan de las Abadesas, leyó un trabajo sobre este tema; el canónigo de Lérida señor Gayá abogó porque la catedral vieja de Lérida sea devuelta por el brazo de guerra a la Iglesia, para que deje de ser antihigiénico cuartel y vuelva al destino por el que fué construída. Esta proposición, una de las más justas de que se hizo eco el primer Congreso de arte cristiano en Cataluña, fué recibida con grandes aplausos por los congresistas. Finalmente, el señor Martorell abordó el discutido tema de las conservaciones y reconstrucciones en una conferencia sobre «Conservación y catalogación de monumentos». El pensar del conferenciante sobre esta cuestión puede resumirse en las siguientes palabras que entresacamos de la mentada conferencia: «Hi ha obligació de conservar els monuments del passat » que avans de pertanyer al seu poseïdor pertanyen al artista » qu'els va concebre i a las generacions qu'els varen viure ».

Para el día 29, a las diez de la mañana, estaba anunciada la visita a la catedral. Cuando nos dirigimos a la Basílica Barcelonesa, llovía; los congresistas, cubiertos con el impermeable unos, aguantando el plegado y chorreante paraguas otros, escuchaban bajo los claustros la cansina voz del conferenciante. Éste, asesorado por el canónigo señor Mas, y seguido de los congresistas, fué visitando las varias dependencias de la Catedral, entre ellas la sala capitular, notable por las pintu-

ras que encierra, y la cripta de Santa Eulalia, en donde está el sepulcro de esta santa, obra pisana del siglo XIV.

Acabada la visita a la catedral, tuvo lugar la anunciada recepción en el palacio episcopal, en la cual el presidente del congreso señor Puig y Cadafalch presentó los respetos del mismo al obispo de Barcelona doctor Laguarda, el cual contestó al sabio arquitecto con sentidas frases de agradecimiento.

En la sesión que tuvo lugar por la tarde, estuvieron presentes: el obispo de Barcelona y el abad del monasterio francés de Fonflada. En ella mossén Gudiol disertó sobre las leyes canónicas prohibitivas de ventas de objetos religiosos, especialmente sobre las emanadas de los concilios españoles; propuso la creación de Museos Diocesanos para instrucción de los seminaristas y conservación de objetos sagrados y con el fin de evitar posibles y escandalosas ventas, y acabó enumerando las leyes civiles encaminadas a este objeto que en todas las épocas se han promulgado y de las cuales las más acertadas por las medidas que encaminadas a este efecto tomaron, son las del tiempo de la República. Después de la conferencia de mossén Gudiol, leyó la suya el simpático presbítero mossén Torné sobre «El arte y la liturgia»; fué una conferencia muy bien pensada y no peor escrita. Luego se leyeron por sus autores, resumiéndolas casi todas ellas, varias comunicaciones, entre ellas «Las iglesias románicas del término del castillo de Gurb», de mossén Bofill, ex conservador del museo episcopal de Vich. «El autor de las tablas de los curtidores de Barcelona. Un bordador barcelonés desconocido», del P. Saturnino Zamora, en la cual se rectifican varias opiniones emitidas por el señor Sampere y Miquel en su obra «Los cuatrocentistas catalanes» y se dan importantes noticias sobre Jaime Huguet, artista que asociaba sus hijas a sus trabajos. «Maestros Alfonso y Bermejo», por el señor Soler y Palet, y «Los tapices de la catedral de Tarragona», por el abogado señor Moragas Manzanares. Casi todas ellas fueron acompañadas de proyecciones. Después de la del P. Saturnino Zamora, el señor Puig y Cadafalch pronunció breves palabras congratulándose de que viniesen los castellanos a esclarecer puntos oscuros de la historia del arte catalán.

El día 30 fué el último del congreso. Para la mañana de este día estaban anunciadas visitas por grupos al Archivo de la Corona de Aragón, al Institut d'Estudis Catalans, a la Biblioteca del Museo Arqueológico del Parque, al Centro Excursionista de Cataluña, al Archivo de la Catedral y al templo expiatorio de la Sagrada Familia. Nosotros nos encaminamos a la Biblioteca del Museo Arqueológico del Parque. A este lugar sólo acudieron cuatro o cinco congresistas y una representación del Centro Excursionista de la Comarca de Bages. El bibliotecario señor Folch y Torres, que según el programa del congreso debía dar la conferencia explicativa, hacía medio año que se hallaba en Hamburgo disfrutando una pensión del Estado. Fuimos atentamente recibidos por el conservador del Museo señor Guasch.

Por la tarde, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, señor Rodríguez Codolá, dió en el salón de la Reina Regente del Palacio de Bellas Artes su anunciada conferencia sobre las cruces procesionales y de término, en la cual no dijo nada de particular, aparte el atribuir indudablemente a Arfe una cruz del Museo Municipal de Barcelona, que es muy discutible sea obra de aquel orfebre.

Seguidamente, y ante numeroso público tuvo lugar en el salón central del mismo palacio de Bellas Artes la sesión de clausura del Congreso. Nosotros tomamos asiento en el estrado presidencial, no invitados por nadie, sino libremente colados allí como hicieron la mayoría de los que en sus mullidos sillones tomaron asiento. En esta sesión, el doctor Laguarda leyó, en catalán, el discurso de clausura del Congreso, y pronunciaron discursos: el presidente de la sección histórico-arqueológica del Institut d'Estudis Catalans, señor Rubió y Lluch; el presidente del Centre Excursionista de Cataluña don César Augusto Torras, el cual con fácil palabra hizo notar las facilidades que siempre habíamos encontrado los excursionistas en la mayoría de los párrocos y vicarios para visitar y admirar los objetos de artístico y arqueológico valer guardados en las parroquias; el pintor señor Llimona por el «Círcol Artístic de Sant Lluç»; el señor Moragas, que habló en pro de la reconstrucción de la ermita del Milagro de la ciudad de Tarragona, y

un diputado provincial. Luego se leyeron por el secretario del congreso las adhesiones del director de la revista «L'Art Chrétien» M. Manuel Aubert y de monseñor Carselade y, finalmente, en medio de generales muestras de aprobación, se leyeron las siguientes conclusiones:

1.^a El primer congreso de arte cristiano en Cataluña formula su primera aspiración haciendo votos para que la restauración litúrgica iniciada en la música sagrada sea integral, extendiéndose las sabias disposiciones de la Iglesia a las artes plásticas y gráficas.

2.^a El congreso pide a los reverendísimos Prelados que den toda la eficacia posible a la formación arqueológica y litúrgica establecida en las cátedras de los Seminarios, de donde ha de salir la clerecía para la defensa del patrimonio artístico de la Iglesia y bien orientada para impedir la industrialización pagana que invade el templo.

3.^a El congreso se dirige a los artistas expresando la necesidad de que busquen su orientación en la tradición litúrgica, la cual ha de ser la norma de la producción artística en el templo, por tal que sus obras sean dignas del oficio espiritual que la Iglesia les confía.

4.^a El congreso afirma que para salvar lo que queda de los legados artísticos de nuestros antepasados, deben crearse colecciones arqueológicas diocesanas.

5.^a El congreso recomienda la urgencia de que la Iglesia proceda a la confección de inventarios gráficos que sean freno para impedir la enajenación clandestina de las obras de arte.

6.^a El congreso pide que se den las mayores facilidades a los investigadores de los archivos eclesiásticos, municipales, notariales y particulares, por tal que constituida sólidamente la historia del Arte Catalán, puedan tener conocimiento cierto de su significación en la vida de los tiempos pasados.

Y 7.^a El congreso declara la conveniencia de que las diócesis y corporaciones administrativas dediquen los medios económicos necesarios para la conservación y restauración de los antiguos monumentos religiosos.

Nada hemos de objetar a estas conclusiones; todas ellas nos parecen acertadísimas, y sólo nos permitiremos alguna acla-

ración a la sexta. Se habla en ella de dar el mayor número de facilidades posibles a los investigadores, en los archivos eclesiásticos, municipales, notariales y particulares. En cuanto a los primeros, los hay de dos categorías: episcopales y catedrales y parroquiales; los episcopales y catedrales están, en general, bien ordenados, tienen algún erudito y pacienzudo clérigo a su cuidado, y es muy plausible la disposición del nuevo arzobispo de Tarragona disponiendo que el archivo archiepiscopal se abra al público y en horas determinadas; los parroquiales dejan mucho más que desear; contados son los párrocos que, siguiendo el ejemplo del párroco de Vilamajor, han ordenado y limpiado el archivo. Los municipales de las ciudades de importancia tienen casi todos al frente del archivo un archivero o un cronista entendido, y alguno de los pueblos menos importantes han llamado a alguno de aquéllos para que ordenara el archivo; los particulares, en general dan facilidades para que se investigue en los archivos de su propiedad. Los archivos que, hoy por hoy, casi pudiéramos decir que son inasequibles al estudioso y que están cerrados a la investigación histórica, son los notariales, y si sus protocolos anteriores al siglo XIX no pasan al cuidado del Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, no vemos remedio a este mal.

Después de leídas las conclusiones, se leyó un telegrama que la mesa del Congreso dirigió al presidente del Consejo de Ministros pidiendo la reparación de la catedral vieja de Lérida; se aprobó que el segundo congreso tuviese lugar en Vich, cumpliendo así los deseos manifestados por el Ayuntamiento y otras varias corporaciones de dicha ciudad, que en una comunicación que se leyó así lo manifestaban. Para este objeto se nombró una comisión organizadora, de la que forman parte, entre otros, los presbíteros Gudiol y Bofill, como a presidente y secretario respectivamente. El presidente señor Puig y Cadafalch pronunció un elocuente discurso dando las gracias a todos los que habían contribuido a las tareas del congreso, se leyó un telegrama dirigido al Papa, expresando el deseo del congreso de que la reforma de la música religiosa en los templos se extienda a las manifestaciones de las artes gráficas, y en medio de los aplausos de la concurrencia se levantó la se-

sión de clausura del Primer congreso del arte cristiano en Cataluña, cuyas tareas se perpetuarán en un volumen que dentro de algún tiempo se dará a la estampa.

Por la noche del mismo día 30 tuvo lugar en el «Orfeó Català» el concierto de música histórica sagrada con que esta entidad obsequió a los congresistas. Profanos nosotros en el divino arte, nos limitaremos a copiar el programa; fué el siguiente: «Sanctissimus namque memoriae», canto gregoriano. — «Ad te levavi anima mea». — «Ubi caritas». — «Maravillosos et piadosos», cántiga de Alfonso el Sabio. — «Perspici Christicola», doble cánon a seis voces (es esta la más antigua composición de este género que se conoce), primera audición, siglo XII. — «Canto de la Virgen», del drama de Elche, s. XIV. — «Motete a la Madre de Dios», del Libro Rojo, primera audición, siglo XIV. — «Laetabundus», sequentia de Navidad, canto gregoriano popular. — «Ave rerum corpus», Joaquín de Pres. — «O magnum mysterium», Victoria. — «Tenebrae factae sunt», Victoria. — «Credo de la misa del papa Marcelo», Palestrina. — «Gloria in excelsis», a ocho voces y dos coros, primera audición, s. XVII, Carisim. — «O piissime Jesu», motete a tres voces, Carisim, s. XVII. — «El Espíritu Santo eleva nuestra debilidad», motete a ocho voces y dos coros, primera audición, siglo XVIII, J. S. Bach. — «Aleluia», s. XVII, Haendel.

Digno remate de las tareas del congreso fué la exposición de cruces parroquiales y de término que se exhibió en los salones del piso del palacio municipal de Bellas Artes, Plácemes merecen mossén Luis Carreras, el simpático conservador del Museo Arqueológico municipal de Barcelona señor Bofarull, y demás organizadores de la misma, pues aunque el público no respondió en lo debido a sus esfuerzos, en cambio los estudiosos siempre agradecerán a dichos señores el haberles proporcionado un caudal tal y tan hermoso de fuentes de estudio.

Vamos a estudiar la historia, que pudiéramos llamar arqueológica, de las cruces catalanas, que por su materia caen dentro de la orfebrería. Puede ésta dividirse en tres períodos: románico, ojival y renacimiento.

Período románico:

Las cruces son, seguramente, los objetos de culto de los si-

glos románicos que en mayor cantidad se conservan. Desde el siglo xi se construyeron de madera chapadas de metal. Las más antiguas chapadas que hemos visto no son anteriores, a nuestro entender, al siglo xiii; son dos estas cruces: la una presenta una plancha dorada y labrada, y se halla en el Museo municipal de Barcelona; parece del siglo xiii por la falda corta del crucifijo majestad que ostenta (tipo indumentario de Cristo que no se presenta antes de este siglo); y la otra, de metal aplicado sobre un ánima de madera, es la de Prats de Molló, indudable ya del siglo xiii, con el Cristo con la misma indumentaria que el anterior y otros caracteres que hacen que el mismo Brutailo (1) la reconozca como del mentado siglo. La existencia de cruces de madera chapada del año 1100 se prueba por documentos (2).

En el período románico se hicieron cruces de oro; tal era una que había en la catedral de Vich y que hizo restaurar Pedro, primicer de dicha ciudad, en 1148 (3); de hoja de plata dorada como la aun existente de Bagá, que data del siglo x, a lo más, según el P. Fita; de metal dorado, como una que puede verse en el Museo municipal de Barcelona; de cobre dorado como una existente en el museo de Vich, y que, según el conservador de dicho museo data de los siglos xi o xii, y siete de plata.

Villanueva, en su «Viaje Lit.», tom. VI, ap. XV, cita dos cruces argénteas existentes en la catedral de Vich el año 957. La existente aún en Riells del Fay data de los siglos xii o xiii, y es también de plata. Hay cruces de este período adornadas con piedras preciosas, como las dos de Vich citadas en el testamento de Pedro, primicer de Vich, fechado en 1148 (4), en el cual dice que dicho Pedro hizo restaurar dos cruces de *auro cum gemis*. Una cruz que hay en el Museo municipal de Barcelona, ostenta un ágata en su extremidad superior; también las hay esmaltadas: ya todas ellas como una del Museo episcopal de Vich de los siglos xii o xiii, ya sólo las representaciones de los brazos como el reverso de la citada del Museo munici-

(1) «Notes sobre l'art religiós del Roselló», p. 193.

(2) Testamento de Ricardo, sacrista do Vich. «Viaje Lit.», tom. VI, ap. VI.

(3) Testamento de Pedro, primicer de Vich. Lib. Dot., fol. LI.

(4) Lib. Dot., fol. LI.

pal de Barcelona, ya otras partes de la cruz como otras dos del siglo XII que hay en el Museo de Vich; finalmente, en la catedral de Gerona hay una bella cruz del siglo XII, adornada de cristal de roca.

Las formas comunes de las cruces románicas fueron la de cruz patada; esta forma es muy antigua, y la presentan la de San Juan de las Abadesas y la de Prats de Molló, ambas del siglo XIII; la de cruz potenziada, como la de Bagá del siglo X y la que, procedente de San Juan de las Abadesas, se guarda hoy en el Museo de Vich y que parece ser de los siglos XI o XII. Las cruces flordelisadas, aunque no se generalizaron hasta el período ojival aparecen ya en el siglo XI, según Gudiol. En el Museo de Vich hay una cruz flordelisada que data del siglo XIII. Aunque no fué muy común, se encuentra también la forma de cruz rosonada: tal es la de Riells del Fay (s. XII o XIII). La de Corbera tiene las extremidades terminadas en una flor de lis de hojas tan anchas, que más bien parece trebolada. Desde el siglo XII aparecen en occidente las cruces patriarcales, que más adelante se llamaron también del Santo Sepulcro, de Lorena y de Caravaca, y que se caracterizan por llevar un segundo travesaño más elevado y no tan largo como el principal; lo más probable es que este travesaño proceda de la tablilla del inri, que se fué alargando en demasía. Las más antiguas cruces proceden del oriente y vinieron con las cruzadas.

Parte integrante de casi todas las cruces es el crucifijo; sin embargo, la de Bagá carece de la representación del Salvador, así como de toda imagen, presentando, en su lugar, una larga inscripción embutida (1). El crucifijo suele estar, hasta el siglo XIII, sujeto con cuatro clavos como en la cruz de San Juan de las Abadesas, que se conserva en el Museo de Vich; la de

(1) Esta inscripción, que está en letras griegas dice, traducida al castellano: «El trozo de vera cruz en que tú desnudo venciste al diablo. — Eterno salvador, omnipotente verbo de Dios. — Habiéndose vestido otra vez con la inmortalidad a los mortales, — guardaron en un reliquiario de plata dorada — aquellos que fueron cautivados por la salvación que tú das y que es la única.» Esta cruz presenta unos adornos embutidos en la orla y las letras IC en la cabecera, NI en el brazo derecho, KA en el izquierdo y XC en el pie. Es, según el P. Fita, del siglo X. Está hecha de hoja de plata dorada.

madera chapada de Riells, que servía, a la vez, de cruz de altar, y para llevarla en las procesiones, y en la esmaltada del Museo de Vich. En adelante, la imagen del Redentor se fijó con solos tres clavos; la cabeza la presenta levantada como en la de San Juan de las Abadesas y en la esmaltada del Museo de Vich, e inclinada a la derecha como en la de altar que, procedente de San Juan de las Abadesas, se conserva en el Museo episcopal de Vich, y en la de Corbera; en ambos casos presenta los ojos abiertos, mirando al pueblo, Casi todos los crucifijos románicos presentan nimbo, crucífero muchos de ellos. Corona de espinas sólo la hemos visto en la de San Juan de las Abadesas, que procede del siglo XIII; las de procedencia lemosina, como casi todas las conservadas en el Museo de Vich, y la de Corbera, presentan corona de las llamadas de majestad, la cual es floronada, desde el siglo XI. El cuerpo de los crucifijos románicos se nos muestra recto y con los brazos horizontales hasta el siglo XII; entonces aparece con los brazos flojos y las piernas arqueadas, caracteres propios de los fijados a la cruz con tres clavos.

Vamos a decir algunas palabras sobre las llamadas majestades. Según mossén Gudiol, este tipo indumentado de Cristo fué contemporáneo del de los cristos desnudos, proviniendo de otra concepción del carácter del Redentor, casi desaparecieron en el siglo XIV, quedando sólo los crucifijos de este tipo sólo alguno que otro hecho en el siglo XV. En el Museo de Vich hay una majestad de madera hecha mucho más modernamente, sin duda con el objeto de substituir a alguna otra antigua. El P. Naval, en sus «Elementos de Arqueología y Bellas Artes», dice: «Las majestades son copias de algún modelo bizantino, llevan el vestido o colobium muy completo, con mangas y ceñidor, no siendo raro ver el mismo tipo en Francia, procedente de los talleres de Limoges, diferenciándose del tipo de Cataluña en que va sin corona. Esta clase de crucifijos se halla menos común desde el siglo XIII y rarísimo en los siguientes, aunque llegan a construirse algunos hasta el siglo XVIII» Efectivamente, de tal siglo es uno de madera que nosotros hemos visto en el Museo de Santa Águeda (Provincial) de Barcelona, hecho sin duda en tal siglo para substituir a alguno más antiguo. En cambio,

en el pequeño museo que han reunido en su colegio de Cervera los Padres misioneros del Corazón de María, hay un pequeño crucifijo de metal obra del siglo XII seguramente, que no sólo no es del tipo de majestad, sino que carece de faldas, estando éstas substituídas por una a modo de toalla de trabajo sumamente tosco. En los crucifijos catalanes en metal los hay muchos con el tipo de majestad, ya con faldas largas, como el procedente de San Juan de las Abadesas y que se conserva en el Museo de Vich, ya con faldas cortas como los del Museo municipal de Barcelona, en las dos cruces lemosinas y en otra esmaltada no lemosina del Museo de Vich, aparece ya con una simple toalla como el de la cruz de Corbera.

Los brazos de las cruces románicas se hallan muchas veces ornados de ramajes serpeantes o de pedrería; la de Prats de Molló presenta unos ramajes de dibujo pesado. En los brazos se ven, muchas veces en esmalte, las siguientes representaciones: la Virgen a la derecha de Cristo y San Juan a la izquierda (dos del Museo municipal de Barcelona, San Juan de las Abadesas conservada en el Museo de Vich, Riells), los símbolos de los evangelistas, el sol y la luna, el cordero místico, el monograma de Cristo, etc. En la parte inferior se ve muchas veces (Museo de Barcelona, San Juan de las Abadesas) un hombre echado o levantándose, en general con las manos juntas, que significa la resurrección de los muertos. En una del Museo municipal de Barcelona se ve, en la parte inferior, una mujer. En cuanto a los reversos, es imposible reducirlos a tipos generales: el de la de Riells presenta el cordero pascual en el centro y los símbolos de los evangelistas en los brazos; una bella y perfectamente labrada del Museo municipal de Barcelona, tiene en el centro del reverso la figura del Creador, el águila de San Juan Evangelista en la parte superior, el león de San Marcos a la derecha, y un dragón a la izquierda; otra existente en el mismo Museo presenta, en el reverso, el Creador en el centro, un león en el brazo derecho, un dragón en el izquierdo y un ángel en la parte inferior.

Las inscripciones más frecuentes que en el llamado título ostentan las cruces románicas catalanas son † A w †, J H S e I. N. R. I. † A w †.

De todo esto podemos inferir los siguientes principios aproximados para la clasificación cronológica de los crucifijos románicos catalanes de metal:

Siglo x. — Cruces planas, crucifijo-majestad con faldas largas y ojos grandes.

Siglo xi. — Iguales caracteres que las del siglo anterior, pero la imagen de Cristo tiene la cara bien hecha. Empiezan a hacerse cruces de madera chapada de metal. Continúa como forma más general la de cruz patada.

Siglo xii. — Tendencias a la escultura, Cristo majestad con falda corta.

Siglo xiii. — Cristo no majestad, falda corta hasta las rodillas.

De estas cruces, figuraban en la exposición las del Museo municipal de Barcelona y las de Bagá y Riells.

Período ojival:

Se encuentran en gran número las cruces de este período en catedrales y parroquias. Las hay de plata, dorada en general y sin dorar algunas, de madera chapada, como una con marca ininteligible que se conserva en el Museo del Parque y que presenta los caracteres propios de las cruces del siglo xiv (1); de oro, como una procesional de Vich del siglo xiv que aun se conserva; de oro y plata: de tales materiales es la de Gerona, hecha por Antonio y Juan Coll bajo el proyecto y la dirección de Palau en los años 1503 a 1507. Esta cruz, calificada de portentosa por Gudiol y de famosa por Sentenach, presenta como elemento ornamental una piña en la parte inferior y una estrella en cada brazo, y su tranquilidad de proporciones produce el mejor efecto (2); de metal dorado, como la sencilla cruz que se conserva en el Museo municipal de Barcelona y que data del siglo xvi; y de latón, como dos existentes también en el Museo municipal de Barcelona y que parecen datar del siglo xv. Pero la gran mayoría eran de madera con una plancha de plata dorada delante y otra detrás, y otras planchas sin dorar a los lados.

Antonio Coll era natural de Gerona; Juan Coll era hijo del anterior y ambos labraron la cruz de Gerona. De Pedro Juan Palau, que hizo el proyecto y dirigió los trabajos de esta cruz, sólo sabemos que era vecino de Barcelona.

(1) La de Collsabadell, que data del siglo xvi, tiene ánima de madera cubierta por todas partes de plancha de plata; las de delante y detrás dorada y las de los lados sin dorar.

(2) Han tratado de esta cruz Schubz Ferenz: «Monument d'architecture», inédito; Girbal en la «Revista de Gerona», Gudiol y Sentenach.

(Continuará).

Día de júbilo

Inauguración de la Estación radiotelegráfica de la Mola

LA defensa de Menorca se ha incrementado hoy con un poderoso elemento. La inauguración de la Estación radiotelegráfica de la Mola, que asegura en todos tiempos y circunstancias la comunicación de esta Isla con la metrópoli, es sin duda alguna, para la defensa, un paso gigantesco dado en la senda de discutido progreso iniciado al terminar el año 1898, de triste recordación; y justo es que, en primer término, nos felicitemos de ello los que por haber tenido la suerte de nacer españoles en el suelo balear, bajo el que descansan las queridas cenizas de nuestros mayores, somos los más interesados en que se dote al archipiélago de una defensa eficaz.

Nosotros, al defender aquí la patria, defendemos también el hogar y una tumba venerada. Defendemos la patria grande y a patria chica: aquélla, porque la concebimos siempre envuelta en una aureola de poderío y realeza capaz de arrastrar a los más inconcebibles sacrificios; porque nos recuerda nuestro juramento más noble y más hondamente sentido; porque constituye nuestros amores de siempre; la chica, porque cada tronco, cada piedra, cada montón de arena de sus hermosas playas envuelve a cientos los recuerdos de la infancia.

Por esto no es de extrañar que demuestre nerviosa impaciencia ante la lentitud de la labor defensiva que se está operando, y que en la prensa, en el libro y en todas partes levante la voz y redoble mi insistencia, ayudando al clamoreo de todos en pro de la ineludible necesidad de defender este archipiélago; por esto es explicable que haya llegado hasta la cámara regia, mansión en que encuentran eco todas las ideas patrióticas, no-

bles y generosas, en demanda de solución para el problema Balear, que una política asfixiante tiene relegado a un orden secundario. Soñamos sin cesar en un porvenir de grandezas para este archipiélago, y por esto queremos verle siempre español, siempre a la sombra de la hermosa bandera que con sus colores de sangre y oro ha inspirado tantas escenas de épico heroísmo y de generosa abnegación.

Para conseguirlo sólo un medio conocemos: atender a su defensa, sin olvidar que *la suerte de las islas se resuelve siempre en el mar*. Cuando Inglaterra ocupó Menorca en 1704 a nombre del Archiduque, cuando la arrebató Francia por medio de la victoria del Duque de Richelieu y de la derrota del almirante Byng pagada con su fusilamiento, cuando la recuperó para España el duque de Crillon, siempre el triunfo definitivo fué para quien consiguió el dominio previo del mar.

Pero, desgraciadamente, estas lecciones que la historia menorquina, con indiscutible elocuencia nos brinda, parecen no ser comprendidas ni apreciadas por los que tienen en su mano nuestro porvenir. Las Baleares casi carecen de todo elemento marítimo defensivo: desde la *zona sin alcance de su artillería* serían batidos impunemente sus puertos si lo exigieran las necesidades de la guerra: un bloqueo se llevaría a cabo sin incidencia alguna ni peligro apreciable para el bloqueador: la obligada inactividad de sus defensores en tan sagrados como críticos momentos levantaría tempestades de injustas censuras: la labor meritísima de una guarnición valerosa y aguerrida, resultaría altamente ingrata.

¡Qué cuadro más aterrador si llegara el momento de hacer hablar los cañones! Y es que la idea de un archipiélago *sin un solo buque para su defensa* produce escalofríos a los nacidos entre los peñascales de sus islas, porque puede conducirles a ver profanadas y hasta aventadas por mano extranjera las cenizas objeto de su mayor veneración y en las que se concentran las pasadas afecciones de la vida.

Por esto es preciso que clamemos, y clamemos alto, en pro de la defensa racional de nuestro archipiélago; que todos al unísono exterioricemos la satisfacción que nos causan las mejoras *reales y efectivas* que se introduzcan en sus elementos

defensivos; que nos ocupemos cada uno según la medida de sus propias fuerzas, de esa defensa. Si lo hacemos así y llega el día en que osada y tenazmente tengamos que tomar parte en ella cumpliendo ineludibles deberes, que haría gratos el acendrado afecto que hacia España sentimos, no hay duda que con conciencia más tranquila y espíritu más levantado acudiremos a la defensa de este hermoso y rico archipiélago, más codiciado que otra región alguna de las que a la sombra de España crecen y prosperan.

J. Riera y Alemañy.

Mahón 18 febrero 1914.



El servicio radiotelegráfico militar en España. La estación de Mahón

LA inauguración de la estación de telegrafía sin hilos de Mahón, emplazada en la Mola, ha sugerido los patrióticos párrafos que anteceden al señor Riera Alemañy, capitán de corbeta y jefe de la Estación Torpedista de este puerto. Obligaciones ineludibles del servicio impidieron al señor Riera asistir a aquel acto; pero es necesario que quede consignada en esta REVISTA una breve reseña del mismo, para que un acontecimiento de tanta trascendencia no deje de figurar en la crónica de esta ciudad.

Antes de relatarlo, diremos cuatro palabras acerca del servicio radiotelegráfico militar en España.

Es quizá nuestra nación la que mejor organizado y más completo tiene este importante elemento de guerra, en proporción a su extensión territorial. Depende el servicio del «Centro Electrotécnico y de Comunicaciones», establecido en Madrid y honra de nuestro Ejército. El Director del Centro es el coronel de Ingenieros don Jacobo García Roure, y es jefe del servicio radiotelegráfico el comandante del mismo Cuerpo don Luis Castañón.

La red militar comprende hoy las siguientes estaciones fijas: Madrid-Carabanchel, que es la central, Barcelona, Valencia, Almería, Coruña, Bilbao, Mahón, Melilla, Ceuta y Larache. En breve se va a establecer una en Tetuán y probablemente después otra en Canarias, que completará la red. El alcance garantido de la estación de Madrid es de 2,000 kilómetros, pero prácticamente alcanza distancias mucho mayores: ha comunicado con Constantinopla y hasta con un buque situado a 8,000 kilómetros de Madrid. La estación de Mahón tiene un alcance garantido de 600 kilómetros, pero en la práctica llega a 800; comunica directamente con las estaciones militares de Barcelona, Valencia, Madrid, Almería y Melilla. La mayoría de las demás estaciones son iguales a la de Mahón.

Como complemento de la red militar fija, existe la «Unidad radiotelegráfica de campaña», mandada por un capitán y cuatro tenientes de Ingenieros y compuesta de diez estaciones rodadas, cada una de las cuales consta de dos carruajes con tiros de dos parejas, tres magníficas estaciones automóviles y varias estaciones a lomo. Además, recibirá en breve de Alemania algunas estaciones de mochila, que pueden llevar a la espalda los soldados.

Con tan importantes elementos, el Ejército establecerá con rapidez, en caso necesario, comunicación por la radiotelegrafía desde cualquier punto del territorio nacional.

Las estaciones de la red militar comunican también con las de nuestra Marina de guerra, establecidas en Madrid (Ministerio de Marina), San Fernando (Apostadero de Cádiz), en el acorazado *Pelayo*, en los cruceros *Carlos V*, *Cataluña*, *Princesa de Asturias*, *Reina Regente*, *Extremadura*, *Río de la Plata*, aviso *Giralda*, cañoneros *Infanta Isabel* y *Alvaro de Bazán*, con las de los buques mercantes, con las de la «Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos», situadas en Aranjuez, Barcelona, Cádiz, Vigo, Sóller, Las Palmas y Tenerife, y con las del extranjero.

Diariamente recibe la estación de Mahón de la de París (torre Eiffel) observaciones meteorológicas y datos relativos a la navegación, así como la hora de la Europa occidental (meridiano de Greenwich), oficial en toda España.

Creemos innecesario ponderar la importancia que tiene para Menorca el establecimiento de la estación radiotelegráfica, que nos asegura en todas circunstancias la comunicación con la madre patria y con el resto del mundo. Las aplicaciones prácticas de este servicio son sobrado conocidas para que nos detengamos a enumerarlas.

La víspera de la inauguración, al anochecer, el capitán de Ingenieros don Mauricio Cuesta, del Centro Electrotécnico, que había venido a esta plaza para dirigir el montaje de la estación, efectuado por dos empleados de la casa alemana Telefunken, dió una notable conferencia en el Ateneo, explicando con claridad la teoría y el funcionamiento de la telegrafía sin hilos. Numerosos ateneístas, que llenaban por completo el salón de actos, y entre los que figuraban las autoridades, jefes de cuerpo, muchos militares, y algunas señoras, oyeron la científica explicación.

El día 18 del corriente mes de febrero, por la tarde, invitados por el Excmo. señor General Gobernador Militar de la Isla, se trasladaron a la Mola, en cuatro embarcaciones del ramo de Guerra, las demás Autoridades, General segundo Jefe, Jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición, de Marina, de Telégrafos, representante del Instituto, Presidente de la Cámara de Comercio y Director de la compañía de vapores «La Marítima». Recorrieron los invitados todos los locales del hermoso edificio de la estación radiotelegráfica, recién construído por la Comandancia de Ingenieros, examinaron los aparatos, cuyo funcionamiento explicó brevemente el capitán Cuesta, que con el coronel García Roure, el comandante Castañón y el primer teniente Sancho-Tello, a cuyo cargo queda la estación, hicieron amablemente los honores de la casa. La autoridad militar dirigió radiotelegramas de salutación a Madrid y otras plazas.

Acto seguido, en el local del primer piso que ha de ser dormitorio de la tropa al servicio de la estación, los Ingenieros militares obsequiaron a los concurrentes con una delicada merienda, pronunciando patrióticos brindis, al beber el champagne, el señor General Gobernador y el Director de «La Marítima».

Las autoridades y demás invitados regresaron a Mahón gratamente impresionados, tanto por la amabilidad de los Ingenieros, como por la trascendencia e importancia que para Menorca tiene el acto que acababa de celebrarse.

La REVISTA DE MENORCA, dedicada enteramente a la cultura y al progreso de esta querida Isla, se congratula siempre de poder dar cuenta de acontecimientos que, cual el que acabamos de reseñar, benefician a este pueblo, a la vez que honran a la madre patria y a una de sus más prestigiosas instituciones.

Antonio Victory.

Mahón, febrero de 1914.



Exploradores de España

LA Inspección de Repoblaciones forestales del Ministerio de Fomento publicó recientemente una circular, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Sabido es cuánto contribuye la despoblación de las sierras que cruzan el territorio Español a la sequía característica de gran parte de la península Ibérica, lo que es el principal enemigo de nuestra agricultura, mientras que el arbolado en las montañas y en las llanuras, en grandes masas y en cortinas, en espesuras y aun diseminado, produce efectos beneficiosos, proporcionales siempre a la altura, a la frondosidad y a la superficie que ocupa, por lo que se debe propagar y respetar el árbol, y cuanto se haga en su favor es digno de loa.»

«Para que se extienda el arbolado, es de gran interés que se le ame y se le respete, y al efecto nada mejor que inculcar en el pueblo estas ideas, celebrando la fiesta del árbol y dándole carácter oficial.»

El Código del Explorador preceptúa que se ame y respete a

los árboles y plantas, por cuya razón el Comité se complace en que las enseñanzas que sus Instructores dan, reciban la aprobación oficial más terminante y en que por todos los medios de divulgación lleguen al público conocimiento las excitaciones en pro del fomento y desarrollo de nuestra riqueza forestal.

Para cumplir prácticamente sus deberes, los exploradores de esta ciudad han dedicado ya algunas horas de trabajo a la preparación del campo en que han de celebrar por primera vez dicha fiesta de cultura, teniendo el propósito de continuar aplicando su atención y el ejercicio de sus músculos a la noble tarea de esparcir en torno de nuestra población núcleos de arboleda que no solamente serán la huella del trabajo de los exploradores, sino también un testimonio patente de su deber de futuros ciudadanos que se interesan en reconstituir la riqueza nacional.

Pero este Comité, no satisfecho con la aplicación práctica de estas ideas, y dando a su propaganda la importancia que realmente tiene, pide hospitalidad a la Prensa para difundirlas y hacerlas llegar a todos, puesto que todos, por razones de higiene, economía, comodidad y belleza, venimos obligados a procurar que nuestra Isla, en muchos sitios árida y triste, se embellezca con las masas arbóreas que tanto bien proporcionan al hombre.

El Comité desea y espera que durante el acto que prepara y en todos los sucesivos hallarán los exploradores el mismo ambiente de simpatía e igual género de facilidades que hasta la fecha han encontrado en las Autoridades, en los propietarios, en las corporaciones y en el pueblo entero.

Por el Comité,
El Secretario,
Julio Guerra.



Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' — Longitud al E. de Madrid 7° 57' — Altitud, en metros, 43
 Resumen correspondiente al mes de enero de 1914

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	763.4	-0.9	769.1	8	758.6	6	9.1	4.7	17.0	10	4.0	1	13.0	66	—
2. ^a	753.0	00.7	761.5	11	747.1	16	8.2	5.6	17.8	11	0.8	14	17.0	84	—
3. ^a	763.6	-1.1	770.4	25	754.1	22	9.5	4.4	13.4	27	4.5	21	8.9	75	—
Mes	760.1	0.2	770.4	25	747.1	16	9.0	4.9	17.8	11	0.8	14	17.0	72	—

Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE			Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros							
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				DIAS DE				DIAS DE			Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros							
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		DIAS DE				Despejados			Nubosos			Cubiertos			Lluvia		Niebla		Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad		
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros	
5	2	—	—	—	—	—	—	1	3	4	2	6	2	2	1	—	—	—	—	—	—	—	0.8	0.8	2.5
3	1	—	—	—	—	—	—	3	6	1	—	4	4	2	2	—	—	—	—	—	—	—	32.8	10.6	0.9
2	2	—	—	—	—	—	—	3	6	2	—	4	4	3	5	—	—	—	—	—	—	—	20.6	11.8	1.7
10	5	5	1	—	—	—	—	7	15	7	2	14	10	7	11	—	—	—	—	—	—	—	54.2	11.8	1.7

Mauricio Hernández Ponseti.